

Puebla, Pue., a 09 de agosto de 2013

ACTA DE LA SESIÓN DE ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día nueve de agosto del año dos mil trece, en la Biblioteca Central de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ciudad Universitaria, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

| | |
|--------------------------------------|---|
| Mtro. Fabio Rodríguez Korn. | Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental. |
| Mtra. Verónica Neve González. | Secretaría del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental. |
| Mtro. Jorge Corzo Torija. | Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental. |
| Mtro. Juan Liborio Morales Martínez. | Consejero. |
| Lic. Tania Joana Elías Hernández. | Consejera. |
| Dr. Santiago Góngora Ortega. | Consejero. |
| Mtra. Nadia Ruiz Muñoz. | Consejera. |
| Dr. Oscar Gabriel Benítez González. | Consejero. |
| Dr. Samuel Amador Vázquez. | Consejero. |
| Lic. Moisés Castillo Vallejo. | Consejero. |
| Claudia Rivera Vivanco | Consejera. |

AUTORIDADES E INVITADOS

| | |
|---|--|
| Lic. Felipe de Jesús González Camarena. | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. |
|---|--|

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de julio de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Incorporación de nuevos Consejeros.
- 4.- Tareas de organización del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, por el Mtro. Jorge Corzo Torija, Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
- 5.- Informe de la Mesa en el VIII Congreso Internacional del IGLOM, por Tania Joana Elías Hernández, Líder del Proyecto SINDES/SEDEM del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
- 6.- Creación de una Asociación Civil para el Consejo Ciudadano de Desempeño

Puebla, Pue., a 09 de agosto de 2013

Gubernamental, por el Lic. Moisés Castillo Vallejo, integrante del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

7. Informe del Seguimiento a la colaboración entre la Contraloría, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, el Departamento de Evaluación del Instituto Municipal y el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, por la Mtra. Verónica Neve González, Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Asuntos Generales.

8.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio la bienvenida a los consejeros, pasó lista de asistencia, declaró Quórum e inicio a la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Informó que no se incorporan nuevos Consejeros. En la sesión anterior dijeron que la iban a dedicar a tareas de organización. Dio paso al punto cuatro.

TAREAS DE ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL, POR EL MTRO. JORGE CORZO TORIJA, VOCAL DE VIGILANCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Dio lectura al correo que les envió el Mtro. Fabio Rodríguez Korn. Propuso tener un portafolio donde se pueda depositar toda la información referente a cada uno de los puntos que están contenidos en los POA de Consejo. El documento se denomina plan de trabajo de los siete puntos y se considere como el documento rector del Consejo.

En segundo lugar el portafolio deberá contener una carpeta principal donde se archiven los currículos y los documentos relacionados a los perfiles profesionales de cada uno de los Consejeros así como las distintas aspiraciones profesionales.

La carpeta debe contener lo que denomina “carpeta para todo” en la cual deben aparecer todos los documentos que hasta el momento se han estudiado.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Lo felicitó por la presentación del tema.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Agregó lo siguiente:

Menciono los siete puntos que han aparecido entre el Consejo y la Contraloría.

Puebla, Pue., a 09 de agosto de 2013

- 1.- Flujo y tratamiento de quejas y denuncias.
- 2.- trayectorias del personal.
- 3.- perfil de personal municipal.
- 4.- diagnóstico de necesidades de capacitación.
- 5.- la digitalización de los trámites.
- 6.- optimización de los procedimientos.
- 7.- Mejora de acceso a la información.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dijo que lo habían dividido en tres bloques siguiendo la estructura de los programas operativos que aplican en la administración pública.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Que esto lo deben conocer todos y verlos uno a uno. Saber en dónde está y hacia dónde se va caminando, cuál es la trayectoria y con lo que se está trabajando hacia dónde se va a llegar.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Definieron vincular la labor del Consejo porque es un Consejo Ciudadano de evaluación del desempeño por estructura y constitución con el sistema de indicadores de desempeño que el municipio tiene.

Se necesita hacer que el Consejo se consolide.

Necesitan abrir una línea de comunicación social y educativa ciudadana. De la que esperarían una retroalimentación muy fuerte en términos de integrantes, de audiencia social de habilitarse y de interlocutores en relación a los tomadores de decisiones con acceso a CONACYT y al IGLOM. Estos tres ejes se alimentan entre sí.

El IMPLAN los busco mucho para que evaluaran: el Manual de Políticas Públicas, el SEDEM, la Agenda de Políticas Públicas, el Alineamiento Normativa de Planes y Programas son todos los trabajos de que el IMPLAN ha hecho.

Él esperaba que estos tres grandes apartados pudieran irse incorporando por ejemplo: en la relación con IGLOM, el Foro para la Agenda Municipalista en México, con el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Comentó que en diciembre en Boca del Rio se hace una reunión internacional llamada "Agenda Desde lo Local".

Pueden ir escogiendo eventos y que se depositen en una carpeta donde estén al alcance de todos.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Reflexionó sobre la capacidad que tiene el Municipio y la vinculación con la sociedad en donde el Consejo Ciudadano juega un papel importante.

Mtra. Verónica Neve González.- Mencionó que se han planteado realizar tareas de tipo operativas pero que estas cursan la misma línea de la organización. Por ejemplo, la actualización del directorio para tener a todos los usuarios actuales y la inclusión del usuario SKYPE ya que puede ser utilizado como instrumento alternativo a las reuniones. La homogeneización de los Currículos bajo un formato común que incluya a los mismos rubros.

Se deben recuperar las actas de las Sesiones.

Puebla, Pue., a 09 de agosto de 2013

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Comentó que él posee un respaldo de las actas, pero que lo tiene desorganizado, lo que lo hace inútil: se trata de tener una forma de acceder operativamente a la información, a través de un índice quizás. La información debe estar organizada y vinculada.

Mtra. Verónica Neve González.- Solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena un respaldo de las actas. Se debe tener un historial del Consejo para sistematizar la información. Mostró un bosquejo de las tarjetas de presentación de los Consejeros. Enfatizó que estas no son financiadas por el Municipio. Se debe esclarecer que datos se desea que aparezcan en las tarjetas.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó que antes se otorgaban nombramientos firmados por el Presidente Municipal y que servían para efectos de evaluación académica. Ahora los nombramientos son otorgados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana. Preguntó a los Consejeros si poseen sus credenciales.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Dijo que la Mtra. Verónica Neve González, Claudia Rivera Vivanco y él se encargarían de realizar ese trabajo. El día lunes de la semana próxima todos los Consejeros ya tendrían la carpeta de información de los Currículos y las direcciones de Internet.

INFORME DE LA MESA EN EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL IGLOM, POR TANIA JOANA ELIAS HERNÁNDEZ, LIDER DEL PROYECTO SINDES/SEDEM DEL CONSEJO CIUDADANO GUBERNAMENTAL.

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Presentó la carta de aceptación para participar en el IGLOM. La primera duda que surgió a partir del envío de las cartas de aceptación era saber si todos los Consejeros participarían en la misma mesa, ya que en la convocatoria se fijaron diversos ejes temáticos. El proyecto del Consejo era presentar sus ponencias donde el eje temático era en torno a la Gobernanza y la Metropolización. Existen nueve mesas y se solicitó participar en la Mesa tres donde su temática es la Gobernanza. El tema de la Mesa diez es el tema de prácticas innovadoras de Gobierno. La idea inicial del Consejo era participar en grupo para realizar una discusión sobre los temas que se están manejando. Sobre la logística, el Congreso está programado para los 25, 26 y 27 de Septiembre (2013).

Dr. Samuel Amador Vázquez.- Comentó que el objetivo final es que las ponencias se publiquen.

Lic. Tania Joana Elías Hernández.- Precisó que se presentarán en el Congreso del IGLOM: cuatro ponencias por parte del Consejo (Ciudadano de Desempeño Gubernamental), una por Verónica Flores del IMPLAN y una más por parte del colaborador de la Universidad Metropolitana.

Lic. Moisés Castillo Vallejo.- Explicó la propuesta de conformar una Asociación Civil sin fines de lucro que tenga como objeto social la relación con la investigación y desarrollo de proyectos de evaluación, desempeño y desarrollo municipal comunitario. Crecer como Consejo con atribución que permita paralelamente el desarrollo de los consejeros, la generación de conocimiento, la divulgación de ciencia de ésta área y la promoción del desarrollo municipal. Y porque no decirlo, una oportunidad de desarrollo profesional y económico como consejeros. Generar una mayor motivación para los seres humanos que en él participan. También sería un medio de proyección. Además de lograr:

Participación y vinculación internacional.

Proyección internacional de los consejeros, del municipio y también del Consejo.

Puebla, Pue., a 09 de agosto de 2013

Fondeo y desarrollo de trabajo financiero que permita la divulgación y promoción de las acciones del ente creado.

Proyección del municipio, sus acciones e instituciones.

Oportunidad de crecimiento profesional y económico de los Consejos.

Forma legal: Asociación civil.

Línea de acción: Gestión pública, evaluación gubernamental, planes municipales para el desarrollo, desarrollo regional.

Estrategias: Público-privadas para el desarrollo regional.

Diseño e impartición de programas de diplomados y posgrados.

Líneas solicitadas por municipios y empresas para la generación de proyectos de desarrollo económico entre iniciativa privada y gobierno.

Adhesión al CONACYT y diferentes instancias.

Trabajos a municipios para asistirlos en sus procesos de gobierno y evaluación de desempeño gubernamental.

Vinculación internacional.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Comentó que esta tarea de constituir una Asociación es una línea estratégica ya acordada. Pidió al consejero Moisés Castillo envíe la información presentada por él a los demás integrantes del consejo para que por conducto de Verónica Neve se distribuya. También propuso a los consejeros organizar un taller de planeación en una sesión extraordinaria. Pasó al punto siete del orden del día.

Informe del Seguimiento a la colaboración entre la Contraloría, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, el Departamento de Evaluación del Instituto Municipal y el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Mtra. Verónica Neve González.- Presentó el diseño de las tarjetas de presentación de consejero y les comunicará de las cotizaciones a los interesados. En desahogo del punto siete, informó del seguimiento de la información que en su momento les dio la Contraloría Municipal y el SATI. Pidió a los consejeros seleccionen la información que sea de interés para trabajar.

Agradeció la participación y concluyó la sesión.